

Provincia de Catamarca



# CÁMARA DE SENADORES

*Mesa General de Entrada y Salida*

## EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: L

NUMERO: 31

AÑO: 2022

**Iniciador:** CÁMARA DE SENADORES.  
*Senador/es:* LOBO, Andrea Fabiana - Sdor por Departamento Capayán.

**Tipo:** DECLARACION

**Extracto:** DECLARAR "DIA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FISICA "EL CUAL SE CONMEMORA EL DIA 06 ABRIL DE CADA AÑO..

**Fecha:** 7 Abril 2022

**Hora:** 08:00:57.429788

San Fernando del Valle de Catamarca, 5 de abril del 2022.

SR. PRESIDENTE CAMARA DE SENADORES.  
ING. RUBEN DUSSO  
SU DESPACHO:



Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de elevar, para su tratamiento, el presente Proyecto de Declaración: "Día Mundial de la Actividad Física" el cual se conmemora el día 06 de abril de cada año.

En el texto del mismo, que acompaña con su expresión de fundamentos, en la presente.

Sin otro particular, lo saludo a Ud. con atenta consideración y respeto.

  
Prof. ANDREA F. LOBO  
SENADORA PROVINCIAL  
DPTO. CAPAYAN

---

**EL VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA Y  
PRESIDENTE DE LA CAMARA DE SENADORES  
DECRETA:**

**ARTICULO 1º:** DECLARASE de INTERÉS el día 6 de abril del presente año, por conmemorarse el "Día Mundial de la Actividad Física", invitando a todos y a todas a la realización de diversos ejercicios físicos, que en definitiva nos ayudan a mantener y mejorar nuestra salud física y mental.

**ARTICULO 2º:** DE forma.





**Fundamentación:**

Sr. Presidente, Sres. Senadores, considero que es de suma importancia hacer mención a esta fecha tan importante, en la cual la Organización Mundial de la Salud (OMS) estableció el día 6 de abril como el "Día Mundial de la Actividad Física", fecha establecida a partir del año 2002, fijando esta fecha especial para la promoción del ejercicio.

La realización de actividad física es altamente efectiva en la salud cardiovascular y respiratoria, además que ayuda con problemas relacionados con el peso, la función del metabolismo y el funcionamiento cerebral.

La OMS establece a la actividad física como "todos los movimientos que forman parte de la vida diaria, incluyendo el trabajo, la recreación, el ejercicio y las actividades deportivas".

Esta sumamente comprobado los beneficios positivos que la actividad física produce tanto en adultos como así también en niños y adolescentes. En adultos sirve para llevar un control calórico y control de peso, ya que este último influye, entre otras cosas, en la masa ósea, que como todos sabemos nuestros huesos se van deteriorando.

En cuanto a los beneficios en adolescentes y sobretodo en niños, la actividad física estimula el desarrollo motor, social, intelectual y emocional.

La actividad física y la incorporación de una dieta saludable complementan hábitos saludables en nuestra vida cotidiana, manteniéndonos sanos, fuertes y hasta emocionalmente activos y positivos.

Por todo lo expuesto es que solicito el acompañamiento en el presente proyecto y que solo tiene como objetivo el de resaltar las diversas maneras de mejorar nuestra calidad de vida y la salud física y emocional de todos y cada uno de nosotros y sobretodo de nuestros niños, adolescentes y adultos mayores.

